A C T A N° 31/2024.-

FECHA : MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024
HORA : 9:37 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALCALDE ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
5.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez , dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.
Sin Administradora Municipal
Asiste el Director de Control Subrogante, Ricardo Landaeta Valenzuela
Asiste Asesor Jurídico Rodolfo Batarce Araise

Visitas : Pte. Club Deportivo Chacay
Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 24, Nº 25 y Nº 26

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 27 y Nº 29

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

- **Solicitud Club de Huasos Ñiquén par Rodeo días 16 y 18 Noviembre**
- **Solicitud Centro Gral. Padres Liceo Bicentenario**
- **Solicitud Comité de Navidad**
- **Solicitud Línea transporte La Unión**

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Finanzas Municipal : 08.11.24

Jurídica Municipal : 08.11.24

Deportes y Otros : 08.11.24

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N° 24 $170.000.000
2.-	Acuerdo Judicial para causa RIT O 13-2024 Ponce con Municipalidad de Ñiquén
3.-	Acuerdo trato directo contratación de Servicios (Día del Funcionario)
4.-	Acuerdo aporte Canal Vecinal $10.000.000(estaba pendiente)
5.-	Acuerdo Pago Proveedor Corp Vial (. Matapolvo)
6.-	Acuerdo Pago Asesoría legal para Plantel Porcino
7.-	Acuerdo aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto Mejoramiento Gimnasio Municipal por $3.600.000

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- invita a ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario Nº 31 del día jueves 24 de diciembre del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios y comunidad. Hace un saludo especial por el campeonato nacional femenino, ya tuvo reuniones con los funcionarios y del gobernador, con mesa de trabajo con Secplan, se subsanaron las observaciones, ahora falta una reunión con el gobernador para que apruebe los recursos, se está en la etapa que den el financiamiento, el gobernador se comprometió en apoyar y la administración se comprometió en hacer el proyecto en dos semanas, para el mejoramiento del estadio, y así entrar en etapa de licitación.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación la Nº 24, Nº 25 y Nº 26

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE.- Actas para entrega Nº 27 y Nº 29.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida, la solicitud del Cluub de Huasos de Ñiquén por el rodeo del 16 y 17 de noviembre, la solicitud del Centro de Padres Liceo Bicentenario, la solicitud del Comité de Navidad, la solicitud de línea de transporte La Unión.

COMISIONES:

ALCALDE.- comisiones realizadas, da la palabra al presidente de la comisión Jurídica .

CONCEJAL BURGOS.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios y personas que ven por redes sociales. Señala que se realizó una comisión de Jurídica sobre el juicio de una causa de autodespido, por un asistente de la educación que trabajó en algunos establecimientos de la comuna, se indicó que si no se llegaba a un acuerdo de autodespido se encarecería más, y todos los concejales estuvieron de acuerdo, estuvieron presentes cinco concejales excepto el concejal Méndez. El monto para cancelar al funcionario es de $3.200.0000, si no se cancela ahora se incrementaría al triple.

ALCALDE.- da la palabra al presidente de otra comisión.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios y comunidad. Señala que nunca se comenta sobre la correspondencia recibida, puntualiza sobre las solicitudes ingresadas al concejo.

SECRETARIA MUNICIPAL.- hace una indicación pidiendo al público presente en el salón del concejo que permanezca en sus lugares. (publico paseando se entre los concejales)

ALCALDE.- Solicito al público que tienen que permanecer en sus lugares para no interrumpir.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que el Liceo Bicentenario solicita por el centro de padres que se aprueben recursos para el próximo año para el preuniversitario, y lo ve difícil porque el otro año habrá otra administración. También señala que es bueno apoyar a los colectiveros del transporte La Unión. Sobre las comisiones, da cuenta de la comisión de finanzas y presupuesto, donde participaron cinco concejales, y hace mención a poner cuidado porque entiende que a veces hay funcionarios no son bien despedidos y después el concejo debe subsanar el error que cometen otros, porque antiguos abogados que realizaron malos despidos

cuando no es responsabilidad del concejo. Señala que la modificación que se presenta es por 170 millones de pesos por aumento de ingresos y se deriva a distintos gastos. Comúnmente a fines de año se realizan este tipo de ajustes y los concejales no manifestaron problema en aprobar. Señala que también en la comisión se presentaron algunas licitaciones.

ALCALDE.- da la palabra al presidente de otra comisión.

CONCEJAL ARÉVALO.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios y comunidad. Señala que se analizan en comisión las cosas pero a veces quedan detalles que no son tomados en cuenta, porque la información que se entrega no deja con completa claridad, y en el ejercicio de los actos que confiere la ley, pregunta por qué se solicitan 50 millones de pesos para contrata a estas alturas del año si estos dineros se aprueban en el año anterior en el presupuesto, esto se puede tomar como para pagar las contrataciones nuevas y si no había presupuesto porqué se contrataron, entonces quedan dudas, hay que evidenciarlo, se necesita poner cuidado en abordar porque los concejales necesitan tener claridad para aprobar. Señala que él no ha formado el acta de la comisión porque no tiene aún claridad sobre esta modificación.

ALCALDE.- señala que en las comisiones se realizan estas consultas, pero está presente el Jefe de Finanzas para resolver dudas.

JEFE DE FINANZAS.- saluda al concejo. Señala que a fin de año hay ítems que bajan y les faltan recursos, en el caso de contrata y planta son variables los gastos de viáticos, porque no se pueden presupuestar, y en calidad de algunos funcionarios que pasaron de suplencia a contrata y eso aumenta los ítems.

CONCEJAL BURGOS.- reafirma la pregunta del concejal Arévalo, porque se termina el año y se terminan ciclos, quedan pocos días para cambio de administración, considera que es prudente que se haga una buena explicación porque son 50 millones de pesos, considera que sería bueno tener un certificado de disponibilidad presupuestaria, porque si fuese por aprobar, aún queda pendiente el pago a don Sergio Miranda que presta servicios a la municipalidad, también hay transportistas que están pendientes de pago, falta que entreguen trimestrales, por eso, pide más información porque se está acabando un ciclo de esta administración y pide más mesura. Le parece irrisorio aprobar 50 millones de pesos para personal a contrata.

CONCEJAL JELDRES.- pregunta si hay alguna posibilidad de apartar es ítem, porque lo demás está claro, porque los otros ítems son esenciales que se necesitan en el municipio.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que en la comisión no hicieron preguntas y el Director de Finanzas dejó con claridad para qué irán destinado esos recursos en el caso de los viáticos. Indica que la administración tiene que cuidar sus espaldas respecto al pago de algunas empresas sobre todo cuando se exige documentación para el pago.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios y comunidad. Señala que han surgido dudas de los concejales y sería bueno aclararlas.

ALCALDE.- Quiero que la ciudadanía sepa que los concejales tuvieron comisión, pregunta si le hicieron ver esas dudas al jefe de finanzas?.

CONCEJAL MERCADO.- señala que nada es definitivo. Dice que hay dudas, y por qué no una comisión aclarando esas dudas.

ALCALDE.- la Modificación se pasara para acuerdo , hubo instancias de aclaración y discusión , no para venir ahora con estas dudas. Dice que se pasa a votación y se verá si se aprueba o no.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que las preguntas ya se hicieron.

CONCEJAL BURGOS.- pregunta en qué se van a gastar esos 50 millones de pesos. Señala que hay un concurso público y pregunta sobre el certificado de disponibilidad presupuestaria.

JEFE DE FINANZAS.- señala que no se necesita.

CONCEJAL BURGOS.- dice que necesita más antecedentes.

CONSULTAN COMO FUNCIONAN LAS COMISIONES

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que cuando se hacen las comisiones y se hace un informe, se discuten los temas es en ese momento y es ahí cuando se le debe preguntar al funcionario sobre las consultas y dudas y así el funcionario haga llegar la información faltante , pero se dio a entender que esto estaba conversado, y el Jefe de Finanzas señaló que habían conversado y estaba todo claro, y por eso se mantuvo en tabla. Observa que en comisión no hubo objeciones pero en concejo sí las hay, por lo que no corresponde.

CONCEJAL BURGOS.- señala que después de las comisiones uno puede quedar con dudas y también puede cambiar de opinión, además, dice que había pedido concejos anteriores que vinieran los ítems separados para aprobar, pero no vienen separados. Señala que la administración debe terminar bien.

EN UN MOMENTO SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES

ALCALDE.- solicita que se suspenda el concejo, que se haga comisión y se junten mañana para pasar a aprobación el punto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que el concejal Burgos está haciendo show en el concejo y no se le debe dar el gusto, porque la comisión ya se hizo. Solicita al alcalde llamar a votación el punto .

ALCALDE.- Se lleva a votación el punto de la Modificación Presupuestaria , si se aprueba o no.

ACUERDOS

1) **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUUESTARIA MUNICIPAL POR $170.000.000**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- no aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- no aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 119

Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal por $170.000.000

2) **ACUERDO JUDICIAL CAUSA RIT 013 DEL 2024 CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN**

ACUERDO N° 120

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

3) **ACUERDO TRATO DIRECTO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DÍA DEL FUNCIONARIO**

ACUERDO N° 121

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

4) **ACUERDO APORTE CANAL VECINAL POR $10.000.000 PENDIENTES**

ACUERDO N° 122

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

5) ACUERDO PAGO PROVEEDOR DEL MATAPOLVO

ACUERDO N° 123

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

6) ACUERDO PAGO ASESORÍA LEGAL POR EL PLANTEL PORCINO

ACUERDO N° 124

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, pide que se firme lo antes posible el contrato.

7) **ACUERDO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO GIMNASIO**

ACUERDO N° 125

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

8) **ACUERDO PARA COMITÉ DE NAVIDAD**

9) **ACUERDO N° 126**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, pero pregunta si se pueden entregar en los colegios al ser parte del SLEP, en caso contrario si se pueden entregar a los juntas de vecinos.

ALCALDE.- da la palabra a la Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que la señora Elizabeth Narváez indica que ya se envió a todos los colegios porque es una forma ordenada, lo que no se entrega en los colegios se

entregará en las juntas de vecinos como se ha hecho todos los años, y los colegios manifestaron no tener problemas.

10)ACUERDO SEMINARIO DE LA ASOCIACIÓN.

11)ACUERDO N° 127

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

El Alcalde deja al concejal Méndez como presidente del concejo ya que debe retirarse del concejo para ir a una reunión con el gobernador.

VARIOS:

CONCEJAL MÉNDEZ.- le da la palabra a la Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que entregó el dosier DE Información del plantel porcino, ahora hace entrega de otra documentación que se pidió entre eso el Plan de Salud, que se debe aprobar antes del 30 de noviembre. Dice que también está lo del llamado de concurso, una modificación presupuestaria de salud y fijar comisión sobre licitaciones.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que está en el salón de concejo el presidente del Club Deportivo de Chacay, solicita si le dan la palabra.

Los concejales aprueban.

PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO CHACAY.- saluda al concejo y agradece por recibirlo. Señala que su presencia el día de hoy es para dar gracias por el trabajo realizado por el proyecto del campeonato nacional de fútbol femenino, sobre el documento que faltaba ya quedó en manos del gobierno regional para que avance, porque hay preocupación de que se

realice porque se está contra el tiempo. Dice que la semana pasada envió una carta a la Oficina de Partes, no escuchó que se haya leído, allí se pide de manera explícita donde se pide el proyecto avanzado, se pide maquinaria para hacer la limpieza, y realizar la solicitud del establecimiento para hospedar a la comitiva del campeonato, porque el establecimiento también debe estar en buenas condiciones, considerando que la solicitud la debe hacer la municipalidad al SLEP. Señala que en la carta se presentan las inquietudes de la gente del club, y agradece a los concejales que por ellos se está avanzando, pero un proyecto de esta envergadura necesita avanzar rápido, de lo contrario la sede se irá a Chillán y la comuna se perderá una fiesta hermosa que es el campeonato nacional de fútbol femenino. Con ello, deja cordialmente invitado a todos los concejales. agradece a los concejales por invitarlo al concejo.

CONCEJAL MÉNDEZ.- le da la palabra a la Secretaria Municipal para que se pronuncie sobre la carta.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que se omitió la carta, pero el Alcalde está en conocimiento porque ha estado gestionando algunos trabajos. Dice que las gestiones ante el SLEP se estarán haciendo, para aclarar.

CONCEJAL MÉNDEZ.- recalca la importancia del campeonato, es importante que la administración avance en estos procesos para que se dé prioridad por el nivel de importancia.

CONCEJAL JELDRES.- agrace las palabras del presidente del Club Deportivo Chacay, considera que se ha avanzado poco, le gustaría que Secplan se pronunciara sobre el proyecto y ver en qué está entrampado, ya que se le necesita dar respuesta al presidente del club.

ASESOR JURÍDICO.- señala que coordinará lo pedido porque la Administradora se encuentra en una reunión en Chillán y el Jefe de Secplan se encuentra con licencia médica.

CONCEJAL BURGOS.- lee la carta que dejó el presidente del Club Deportivo Chacay donde agradece el apoyo pero pide mayores avances sobre el proyecto por causa del tiempo. Señala que le preocupa porque aún se debe licitar.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que se hará un campeonato nacional de fútbol femenino, lamenta el atraso por temas administrativos. Le da la palabra a los concejales y después a los profesionales de Secplan.

CONCEJAL ARÉVALO.- considera que es un tema sensible, primera vez en la historia que la comuna tiene la posibilidad de hacer un campeonato nacional en la comuna, le preocupa que no se han estado realizando los trabajos que se pidieron hace mucho tiempo. Le preocupa la lentitud respecto al arreglo de las maquinarias, también con respecto a las observaciones de la Seremi de Salud si se realizaron o no las subsanaciones.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que es verdad que hace rato quedó de ir la máquina a Chacay, pero eso no es la urgencia, lo que más urge es si el gobierno regional va a apoyar y a poner el financiamiento para el proyecto.

CONCEJAL MERCADO.- señala que el gobierno regional debe poner el financiamiento ahora, le pregunta al presidente del club si ha tenido reuniones con el gobernador.

PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO.- señala que él tiene comunicación directa con el presidente de la Anfa y él se comunica con el gobernador, le dijo que el dinero está, estaba faltando el certificado de las observaciones de Seremi de Salud.

CONCEJAL MERCADO.- señala que urge una reunión presencial con el gobernador, por otro lado, se puede hasta arrendar máquinas.

CONCEJAL MÉNDEZ.- dice que entiende que el proyecto esté avanzado, pero la administración debe verlo ya, porque una cosa es adjudicarse los recursos, otra licitar y otra ejecutar, considerando que quedan pocos meses y se dé la prioridad, quedan varios procesos.

CONCEJAL BURGOS.- señala que había pedido que estuviera alguien de la administración porque el dinero está pero hay que considerar el conducto regular.

CONCEJAL MÉNDEZ.- entiende que como no está la administración, se terminará con don Juan Carlos el punto discutido. Considera que se debe hacer dos preguntas, en qué estado está el proyecto, y segundo, si se alcanza a ejecutar dentro de la fecha.

FUNCIONARIO SECPLAN.- saluda a los concejales. señala que el proyecto se presentó por 165 millones de pesos, el gobierno regional hizo observaciones sobre el sistema sanitario que debía ser aprobado por la Seremi de Salud, y esta no ha hecho llegar ninguna observación. Se sabe que el proyecto está encima de los plazos y urge tener un apoyo para que financien la parte administrativa.

CONCEJAL MÉNDEZ.- pregunta por las fechas.

FUNCIONARIO SECPLAN.- señala que dado que las fechas están encima, pero si está todo subsanado, si fluye a 15 días más está todo subsanado, porque la aprobación es rápida, más allá de lo técnico falta más un apoyo político.

CONCEJAL MÉNDEZ.- le pide a la administración que le dé la prioridad necesaria, porque la ejecución debe estar antes del campeonato, porque es algo que debe analizar la administración y es importante apretar el acelerador. Se deja al abogado que tome nota y también está el acta del concejo.

El presidente del Club Deportivo Chacay se retira del concejo.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR.- señala que ha recorrido la comuna y hay muchos eventos, en algunos casos con peligro de general accidentes, en especial la parte frente a la empresa en Las Rosas donde los peatones no tienen por donde caminar, y la empresa debe hacerse responsable. Señala que en otros sectores también hay eventos. Otro tema, dice que hace mucho tiempo que lo viene diciendo y no ha pasado nada, porque se solicitan cosas que pide la gente por necesidades, se manifiestan en concejos, se lo dice a los directores, a veces se molestan, por ejemplo, cosas básicas, hay errores en las fotos y nombres de los concejales en el salón del concejo, y tiene importancia porque queda en la historia del concejo. Dice que ha estado peleando por un pozo puntera mal construido en Paredones por dos años, y se ha prometido la solución pero aún no ocurre, y al final la gente es la afectada.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- felicita a todas las organizaciones estudiantiles, juntas de vecinos y otras organizaciones que reunieron dinero para la Teletón, sus respetos y agradecimientos. Respecto a otro tema, que lo ha mencionado hace harto tiempo sobre la empresa que produjo cambios de cañería para sistemas de agua potable rural en sectores Buli, Tiuquilemu y alrededores. Dicha empresa echó a perder caminos vecinales. Por otro lado, dice que ya pasó la época de campaña y elecciones, hubo ganadores y perdedores, y dice que es justo felicitar a los ganadores tanto alcalde como concejales. Aunque reconoce que perdió también reconoce que la democracia triunfa.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN.- hace mención que está presente la señora Elizabeth Sepúlveda por un tema del terreno donde está ubicada la cancha del club deportivo Unión San Gregorio porque no hay ningún deslinde, y ella está pendiente de eso porque hay varios sitios que se están ocupando con algunos conteiner. Pide el estado de gasto de cuando llegaron los dineros del royalty, todavía no se entrega el avance de los proyectos en los cuales se ocuparían dichos dineros. Por último, menciona lo del concurso público, desconoce si está hecho en regla, entiende que en primer lugar debe hacerse orden de compra para levantarlo y publicarlo en el diario oficial, le hubiese gustado que estuviera presente la encargada de personal para preguntar si ella está tomando el asunto, si se conformó la comisión al llamado a concurso, un certificado de disponibilidad presupuestaria, por eso, pregunta si se puede citar a la Jefa de Personal, porque hay varios cargos que se están haciendo y le suena raro de porqué lo hacen a última hora, y porqué el proceso se hace de manera tan rápida en pocos días, pregunta si el alcalde avisó a otras municipalidades, entiende que tampoco se hizo por un reglamento del 2022. Pregunta si puede venir al concejo la Jefa de Personal.

CONCEJAL MÉNDEZ.- pregunta a la Secretaria Municipal por el requerimiento.

SECRETARIA MUNICIPAL.- le pide al concejal que lo haga por escrito y se lo hace saber al alcalde y él dice si la funcionaria viene a comisión.

CONCEJAL BURGOS.- dice que él pide que venga al concejo, no a comisión.

SECRETARIA MUNICIPAL.- dice que lo debe pedir por escrito y lo hará saber al alcalde. Señala que las solicitudes de información de concejales deben hacerse por escrito y se les hace llegar al alcalde, porque en el concejo no está ni el alcalde ni la administradora.

CONCEJAL BURGOS.- pregunta si el concejo será válido, porque no está ni el alcalde ni la administradora.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que hay un presidente del concejo y se está haciendo la ronda.

CONCEJAL BURGOS.- dice que es lamentable, que no saca nada con pedir información.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA .- dice que es lamentable porque el concejo sin la administradora y sin el alcalde es poca la respuesta, señala que se le hacían consultas a la administración que iba enfocado a lo que ellos no querían responder, decían que iban a responder por escrito y nunca llegaba la respuesta, pero se cumple con estar en el salón. Dice que le llama la atención que el concurso público se haga de manera rápida y a última hora. Señala que el presidente de la junta de vecinos Buli Caserío consultó sobre el material estabilizado para el callejón de su sector, producto de un proyecto que levantó la administración de Alexis Méndez para el tema de las INUNDACIONES y venía con coordenadas, y varios presidentes se han quejado que el material se aplicó dónde no se debía y en otros no se aplicó, entonces, le gustaría saber si la empresa se está basando en las coordenadas o está tomando os requerimientos de la administración. Consulta sobre el trimestral, dice que le han llegado dos trimestral, y pregunta si el departamento encargado en finanzas o no. Pregunta sobre las 21 canchas para Ñuble, no sabe en qué van en eso. Dice que se pusieron dos tubos en Chacay frente al comité de agua potable, y cuyo trabajo fue pésimo porque el camino quedó en mal estado, deberían preocuparse de por lo menos que quede transitable. Pide a los concejales que la próxima semana se haga una comisión de Obras y Secplan para ver el tema del jardín infantil de Chacay, buscar una fecha lo más pronto posible. Encuentra que está mal que en la municipalidad no exista un prevencioncita de riesgos. Señala que la señora Elizabeth Sepúlveda está presente en el salón del concejo, pide que se le dé la oportunidad para que exponga cuál es el problema real que ella tiene con su predio.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE.- habla sobre el material que se postuló en las inundaciones, donde se postuló y se adjudicó, y son los presidentes quienes deben consultar a la actual administración que licitó el proyecto.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- señala que le parece bien sobre el proyecto del gimnasio de San Gregorio, pero dice que el municipio se ha olvidado del gimnasio de Chacay que es el sostenedor del gimnasio, está inutilizable y no se ha hecho nada, los baños están todos malos, pide que el municipio se haga cargo del gimnasio. Le gustaría saber qué pasa con la construcción del cuartel de bomberos de Ñiquén Estación que está estancado. Dice que en el ingreso de la villa Blanca Correa Caro se pusieron unas tapas por el costado poniente donde pasa un canal y están todas quebradas, y urge que se reparen porque es una vereda donde transitan personas. Dice que el poste de alumbrado público sigue sin solución, el que está iniciando Paque Sur porque se aprobaron algunos recursos y a ese poste no le han hecho nada. Dice que las fosas cámaras de la parte donde está la iglesia católica están colapsadas, están saliendo las aguas servidas, pregunta si la conexión hacia la red quedó con algún drama del alcantarillado, para que lo pueda verificar Obras. Por último, agradece a todas las personas que lo apoyaron en la campaña, por el cariño recibido.

CONCEJAL MÉNDEZ.- da el minuto de ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- agradece a la gente que lo respaldó en las elecciones y a las personas que lo apoyaron en los 8 años que estuvo como concejal, dice que el tiempo da revancha y la política también, pero dice que uno debe estar agradecido cuando gana y cuando pierde, y se va con la satisfacción de haber dado todo por la comuna.

CONCEJAL MERCADO.- agradece a la gente que por tantos años lo ha apoyado, le da sus sinceros y agradecidos reconocimientos, la amistas siempre queda y es lo que dura en el tiempo.

CONCEJAL BURGOS.- dice que se extendería mucho en agradecimiento por la primera mayoría que obtuvo en el concejo, pero dice que hay que seguir trabajando. Por otro lado, dice que se invitó por parte de la Secretaria Municipal al profesional de Secplan para que expusiera sobre el tema del gimnasio, y cuando solicitó que viniera la Encargada de Personal preguntó por qué no podía venir al concejo.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que ella no invitó al profesional de Secplan.

CONCEJAL BURGOS.- pregunta que quien lo invitó.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Cuando volví , el estaba acá .

CONCEJAL BURGOS.- dice que era eso lo que estaba pidiendo porque correspondía a ella hacer las preguntas sobre el concurso público.

SECRETARIA MUNICIPAL.- ud.me acusa de hacer cosas que no he hecho, le pido que se haga por escrito. Y esto se consigne en el acta.

CONCEJAL ARÉVALO.- dice que comparte el malestar del concejal Burgos, porque si puede venir un funcionario por qué no puede venir otro. Por otro lado, felicita a los que participaron de la elección tanto vencedores como vencidos, señaló que lamentablemente no pudo participar pero por los resultados que se dieron se siente ganador.

CONCEJAL JELDRES.- reitera el tubo que hay que ensanchar en el empalme de Chacay con camino Colvindo porque urge repararlo por el torneo que se realizará en el estadio, será un lugar muy transitable y está peligroso, entonces falta un tramo de tubo para ensanchar.

CONCEJAL MÉNDEZ.- para finalizar, agradece a las personas por el apoyo que ha obtenido en la elección, la democracia es importante, felicita a los ganadores, al alcalde electo y a concejales electos, en especial a los jóvenes, dice que tienen una tarea difícil pero es por el bien de Ñiquén. Se da por levantado el concejo.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 119–

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-02	PERMISOS Y LICENCIAS	$ 43.000.-
115-03-03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	$ 51.000.-
115-03-99	OTROS TRIBUTOS	$ 25.000.-
115-06-99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$ 10.000.-
115-08-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	$ 40.000.-
115-08-99	OTROS	$ 1.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 170.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	$ 50.000.-
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 10.000.-
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	$ 5.000.-
215-22-05	SERVICIOS BÁSICOS	$ 30.000.-
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$ 10.000.-
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	$ 30.000.-
215-22-09	ARRIENDOS	$ 5.000.-
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$ 5.000.-
215-24-03-101-002	A SALUD	$ 25.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 170.000.-**

Se abstiene los Concejales Sebastián Arévalo y Juan C. Burgos

ACUERDO N° 120

Se aprueba Avenimiento Judicial en causa RIT O – 13-2024 caratulado Ponce con I. Municipalidad de Ñiquén por un monto de $3.200.000 por Despido indirecto, cobro de remuneraciones, prestaciones laborales y nulidad del despido .

Que estos dineros serán cancelados con fondos del presupuesto Municipal Año 2024 , y que constan en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria otorgado por la Dirección de Finanzas Municipal.

El acuerdo cuenta con la unanimidad del H. Concejo Municipal

ACUERDO N° 121

Se la Contratación Directa de los Servicios de atención a los funcionarios para la Celebración del Día del Funcionario Año 2024 , según las 3 Cotizaciones presentadas al H. Concejo Municipal, eligiéndose la menos onerosa de las 3 opciones .

ACUERDO N° 122

Se prueba una Subvención Municipal al Canal vecinal de Deportes de la Comuna de Ñiquén por un monto de $10.000.000 .-, según siguiente detalle :

1.- Premiación Apertura –Trofeos $850.000.-

2.- Premiación Año 2023 Gif Card $3.700.000.-

3.- Premiación Año 2024 Gif Card $3.300.000.-

4.- Premios Clausura Trofeos $2.150.000.-

TOTALES $ 10.000.000.-

ACUERDO N° 123

Se aprueban los recursos para el Pago del proveedor Empresa Corporación Vial S. A Rut 76.149.673-5 , correspondiente a la factura N° 2727 de fecha 31.01.2024 por Proyecto Denominado Suministro y Aplicación de matapolvo , Comuna de Ñiquén ID 4328-30-LE23.

Lo anterior consta en antecedentes entregados por la Dirección de Secplan al H. Concejo Municipal.

ACUERDO N° 124

Se aprueba la contratación de la ONG Defensa Ambiental , que ha llevado el caso de la NO Instalación del plantel Porcino de Max Agro en la sector Paredones , se le renueva su contratación para proseguir con esta defensa de la Municipalidad y vecinos por un valor de $6.000.000.-.de la siguiente forma :

Presupuesto Reclamación ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia

Ítem	Precio
Reclamación ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia en representación de Municipalidad - Redacción de escrito - Estudio de antecedentes del titular	$3.500.000
Reclamación ante el Tercer Tribunal Ambiental de	
Total en caso de tomar ambas	$6.000.000

II. Formas de pago

En relación a este tema les manifestamos que tenemos completa flexibilidad y disposición para poder acomodarnos a las formas de pago que uds, en base a sus condiciones, nos puedan plantear.

De todas maneras proponemos la siguiente modalidad: Pago en 3 cuotas iguales, en el que cada una esté aparejada a un hito de cada recurso, esto son:

- Pago de cuota 1 al momento de la interposición del recurso,
- Pago de cuota 2 al momento de la declaración de admisibilidad del recurso por parte del Tribunal, y;
- Pago de cuota 3 al momento de realizarse la audiencia de alegatos en el

Tribunal Ambiental.

A C U E R D O Nº 125

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"MEJORAMIENTO GIMNASIO SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN", CODIGO BIP 40066081-0, PROYECTO POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2024

ITEM	MONTO ($)/MES	MONTOA ($)/AÑO
COSTOS OPERACIÓN	150.000	1.800.000
COSTOS MANTENCIÓN	150.000	1.800.000
TOTAL	300.000	3.600.000

LOS MONTOS AQUÍ INDICADOS SON ANUALES, REAJUSTABLES CADA AÑO, SEGÚN IPC PARA TODA LA VIDA UTIL DEL PROYECTO, ES DECIR, 20 AÑOS

A C U E R D O Nº 126/2024

Apruébese la entrega de una Subvención Municipal al Comité de Navidad para la adquisición de juguetes y dulces para los niños de la Comuna , contemplado en el presupuesto del año 2024.

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	M$ 10.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **M$10.000.-**

ACUERDO N° 127

Se autoriza la participación de los concejales los Concejales para que asistan a las siguientes capacitaciones:

1.- Concejales Sr. José Mercado y Sebastián Arévalo

Gestión eficiente en el traspaso de los concejos municipales", la que se llevará a cabo en la ciudad de Puerto Montt (Hotel Vicente Costanera, ubicado en Avda. Diego Portales N°450) entre los días 20 al 22 de noviembre de 2024.

2.- Alcalde Alex Valenzuela y Concejal John Sepúlveda

TERMINO DE GESTION MUNICIPAL PERIODO 2021-2024, INSTRUCCIONES DE CONTRALORIA SOBRE ACTA DE TRASPASO DE GESTION Y EXTINCION DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE ALCALDES Y CONCEJALES

Capital Sur del 25 a 29 Noviembre Santiago de Chile.

3.- Concejal Alexis Méndez Uribe

PERIODO MUNICIPAL 2021-2024 TRASPASO DE LA GESTION MUNICIPAL , FORMALIDADES Y CONTENIDOS DEL ACTA DE ENTREGA DE LA GESTION MUNICIPAL SALIENTE , EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024.Se autoriza cancelación del viatico correspondiente , traslado. Se autoriza el traslado en auto particular , cálculo de km. Vs rendimiento de combustible será entregado por la dirección de Control Municipal

Se levanta la sesión a las 11:06 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA :_____